



multiplicity.

P. Rivas

1.

Formulario presentación Oferta Económica

URSP

ORIGINAL





OFERTA ECONOMICA

Título del Proceso:	Contratación de plataforma online para evaluación por competencias	No. Expediente:	PEPU-CPJ-09-2022
Nombre del Oferente:	Multiplicity SRL		RNC/Cédula: 124-03034-1
Fecha:	24-Aug-22	RPE:	11734

Lote No.	Descripción del bien	Tipo de prueba	Unidad de medida	Cant.	Precio unitario sin impuestos	ITBIS %	ITBIS RDS	Precio unitario con impuestos
1	Evaluaciones para aspirantes a jueces de paz	Competencias Plus	Unidad	1500	\$900.00	18%	\$ 162.00	\$ 1,062.00
		Pensamiento analítico y sistémico	Unidad	1500	\$400.00	18%	\$ 72.00	\$ 472.00
2	Evaluaciones para candidatos a gerentes y directores	Competencias Plus	Unidad	300	\$900.00	18%	\$ 162.00	\$ 1,062.00
		Pensamiento analítico y sistémico	Unidad	300	\$400.00	18%	\$ 72.00	\$ 472.00



SUBTOTAL	\$	2,340,000.00
TOTAL ITBIS	\$	421,200.00

VALOR DE LA OFERTA EN LETRAS (DEBE CONTENER LOS IMPUESTOS INCLUIDOS)	<i>[Handwritten Signature]</i>	VALOR TOTAL DE LA OFERTA EN NÚMEROS EN RDS	\$	2,761,200.00
Dos millones setecientos sesenta y un mil doscientos pesos con 00/100				

ORIGINAL

Yul 300 P. 24/08/2022.

Firma y fecha del representante de la empresa



multiplicity.

2.

Garantía de Seriedad de la oferta



P. Herasme

Mat BOP.

ORIGINAL





CONTRATO NÚM. 1-1120-25399
LICITACIÓN O MANTENIMIENTO DE OFERTA

1.-POR CUANTO: MULTIPLICITY SRL Con su **RNC: 124030341** con domicilio y asiento social en la **AV. TIRADENTES ESQ. PRESIDENTE GONZALEZ EDIF. LA ISLA, SANTO DOMINGO, REP DOM.**

(En lo adelante llamado el Afianzado)

Ha solicitado en fecha hoy día **23 DE AGOSTO DEL 2022**, a la Compañía **SEGUROS APS, S.A. (EN LO ADELANTE EL FIADOR)**, UNA FIANZA POR UNA SUMA NUNCA MAYOR DE **VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS DOCE CON 00/100 (RD\$27,612.00)**, EQUIVALENTE AL **1% DEL MONTO TOTAL DE DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CON 00/100 (RD\$2,761,200.00)**.

Para garantizar las obligaciones siguientes:

GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO DE OFERTA PARA CONTRATACION DE PLATAFORMA ONLINE PARA EVALUACION POR COMPETENCIAS, SEGUN REF. PEPU-CPJ-09-2022.

2.- POR CUANTO: La presente fianza se emite a favor y en beneficio exclusivo de: **CONSEJO DEL PODER JUDICIAL** Y tiene como fecha de Vigencia **25 DE AGOSTO DEL 2022 al 25 DE NOVIEMBRE DEL 2022.**

3.- POR CUANTO: SEGUROS APS, S.A. No acepta ni reconoce transferencia que de la presente se haga a persona natural o jurídica.

4.- POR CUANTO: SEGUROS APS, S.A. se compromete a responder a la LICITACIÓN O MANTENIMIENTO DE OFERTA de todos los daños y perjuicios que demuestre le ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones legales contractuales del afianzado, hasta una suma nunca mayor que el límite de la presente fianza y siempre que haya sido declarada ejecutoria de acuerdo con la ley.

4.A) Se hace constar que: cualquier reclamación a cargo de esta fianza debe hacerse dentro de los treinta días posteriores a la fecha en que legalmente sea declarada ejecutoria.

4.B) Esta Fianza cesará en su validez y no podrá ser ejecutada por el beneficiario de la misma en todo y cualquier caso de Fuerza Mayor, de acuerdo a la Ley Dominicana que evite o impida a **MULTIPLICITY SRL**, el cumplir con las obligaciones contractuales asumidas por este y garantizadas por la presente fianza.

5.) POR CUANTO: SEGUROS APS, S.A., No realizará devoluciones de la prima pagada ni de los gastos incurridos, por ningún concepto que alegue el afianzado.

6.) POR CUANTO: El afianzado ha pagado la prima de seguros de la fianza y abonado los gastos exigidos por las leyes vigentes.

7.) POR CUANTO: La ley de seguros privados vigente capacita a las Compañías de Seguros, legalmente autorizadas a las prestaciones de fianzas

8.) POR CUANTO: SEGUROS APS, S.A., legalmente constituida y autorizada a ejercer el negocio de seguros en general en todo el Territorio Nacional de acuerdo con disposiciones legales vigentes, otorga por la presente póliza la fianza por valor de **VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS DOCE CON 00/100 (RD\$27,612.00)**, EQUIVALENTE AL **1% DEL MONTO TOTAL DE DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CON 00/100 (RD\$2,761,200.00)**. Conforme a las estipulaciones del presente convenio.

Y para que conste, se firma y se sella debidamente en Santo Domingo, República Dominicana, hoy día **23 DE AGOSTO DEL 2022.**

